

Nº 1.480/SEC/07

Valparaíso, 9 de noviembre de 2007.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal, en materias de seguridad ciudadana, y refuerza las atribuciones preventivas de las policías, correspondiente al Boletín Nº 4.321-07.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición fue aprobada con el voto favorable de 30 señores Senadores, de un total de 38 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.096, de 7 de noviembre de 2007.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado